INFORME SECRETARIALBogotá, D.C., 6 de Julio de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 22 de Abril de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.
La Secretaria.
LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ
JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.
Bogotá, D.C., 3 1 AGO 2020
REF: 2019-00337-00
Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 820 am del día
NOTIFIQUESE,
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ Juez
NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. = 7 9
HOY: 0 1 SET, 2020 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA:

J. Lieunia June 1.